

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Vesuvia».
De Barcelona y Alcañis los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Vesuvia».
Para Barcelona con escala en Alcañis los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Reduccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 2 DE ABRIL.

Inundaciones

Por consecuencia de las últimas lluvias, se han desbordado en Andalucía la mayor parte de los rios, segun se deduce de los siguientes telegramas que se recibieron ayer:

«Sevilla 31.—Continúa fuerte el temporal. El Guadalquivir tiene siete metros sobre su nivel. Las inundaciones de los barrios bajos de la poblacion continúan en aumento con las lluvias torrenciales y casi constantes. El barómetro muy bajo.

Sevilla 31.—Continúa arceciendo el temporal y bajando el barómetro. Fuertes tormentas se suceden con pequeños intervalos. El viento S. O. impide el desagüe. Suben las aguas en los barrios inundados. Las lluvias son torrenciales. Las autoridades adoptan todo género de precauciones.

El Guadaira ha experimentado una crecida que excede en 27 centímetros a la de Enero de 1877. El Genil se ha elevado dos metros sobre su nivel.

La poblacion de Ecija se halla seriamente amenazada.

El arroyo de Calzas Anchas, en Utrera, se desbordó en la mañana del 31, inundando la poblacion hasta una altura de dos metros en algunos puntos. A las dos de la tarde descendian las aguas, sin haber ocurrido desgracias personales, aunque sí grandes desperfectos.

La línea férrea de Cádiz se halla interrumpida en el kilómetro 40, sin que sea posible el paso de trenes. La línea de Ecija se halla tambien interrumpida. De Marchena ha tenido que retroceder el tren 32 al empalme de Moron, por inundacion en el kilómetro 63 y ser imposible el trasbordo.

Córdoba 31.—A las cinco de la tarde de hoy, el Guadalquivir se elevaba cuatro metros sobre su nivel ordinario. Las autoridades adoptan medidas para evitar desgracias.

Huelva 31.—Ha quedado interrumpido el servicio de viajeros y mercancías entre esta capital y Sevilla, con motivo de los desperfectos que ha causado en la via el fuerte temporal de aguas, que continúa imponente. No ha llegado el correo, y en vista de ello se han adoptado disposiciones convenientes para que durante la interrupcion y en el trayecto donde absolutamente es imposible que circulen los trenes, la correspondencia pública sea conducida por la carretera y custodiada por la Guardia civil.

Córdoba 31.—Segun parte del alcalde de Palma, lleva el rio cuatro metros sobre su nivel ordinario, estando incomunicado el pueblo con la estacion.

Sevilla 31 (11 noche).—El tren 64 pasó el kilómetro 40 con dificultad, llegando a Utrera con 70 minutos de retraso. El correo descendente tuvo que retroceder a Sevilla por estar interrumpida la via en el kilómetro 50 cerca de Alcantarillas.

Huelva 1.º (10.50 m.).—Como complemento a las medidas adoptadas para la conduccion de la correspondencia, se ha dado orden para que el tren 22 espere en Villalva hasta las ocho de la noche, cuando el tren de Madrid enlaze en Sevilla con el de Huelva, pues no enlazando, será inútil la detencion.

De igual modo el tren núm. 2 espera en Villalva una hora y 30 minutos cuando la correspondencia para Huelva salga de Sevilla.

Granada 1.º (1.30 t.).—El alcalde de Almuñecar participa que ha crecido el rio Verde, inundando

gran parte de la vega. Sigue creciendo y se temen mayores perjuicios. Se han parado las fábricas de azúcar, por ser imposible la corta y conduccion de la caña. No hay comunicacion con Motril. Los trabajadores se hallan parados. Se adoptan medidas para evitar conflictos.

Córdoba 1.º (1.25 t.).—El Guadalquivir sigue aumentando su caudal de aguas. Lleva ahora por esta capital seis metros sobre el nivel ordinario.

Se ha mandado desalojar las casas de la ribera y Campo de la Verdad.

Córdoba 1.º de Abril (1.25 ms. de la t.).—El rio Guadalquivir sigue creciendo en Córdoba; lleva ahora 6 metros sobre su nivel ordinario. Se han mandado desalojar varias casas de la ribera y del campo.

Sevilla 1.º (5.10 t.).—Anoche se desbordó el Guadalquivir inundando el barrio de San Bernardo, habiéndose prestado toda clase de auxilios.

Esta mañana se retiraron las aguas quedando inundadas algunas calles y los prados de Santa Anita, San Sebastian y campo de Tablada.

El Guadalquivir ha crecido considerablemente, llegando en este momento a 28 pies y 8 pulgadas sobre su nivel ordinario. Reina fuerte viento del tercer cuadrante.

En la barra de Sanlúcar reina fuerte temporal, resultando gran desnivel del Guadalquivir, que no puede desaguar, creciendo constantemente en este puerto.

El agua penetra con gran fuerza en la calle de Cantilla Olvera, sin ser posible evitarlo.

El gobernador recorre frecuentemente los parajes inundados, tomando cuantas medidas se creen necesarias para evitar el estrago.

La situacion de la capital es comprometida. Aunque el barómetro ha subido tres milímetros, no cede el temporal. Recibo noticias de nuevas crecidas de todos los rios.

Ecija inundada tambien, sin ocurrir desgracias personales. Hoy ha subido el Guadalquivir un metro y medio mas sobre su último nivel.

Línea férrea interrumpida a la banda de Cádiz.

Sevilla 1.º (6.20 t.).—La línea férrea de Alcalá en Carmona se halla interrumpida en el kilómetro 7, estando detenidos los trenes en Alcalá. La línea de Cádiz interrumpida en los kilómetros 4, 7 y 8. Se halla suspendido todo servicio.

La línea de Marchena y Ecija totalmente interrumpida. Se desconoce la importancia de las averías por estar las vías cubiertas de agua.

La línea férrea de Huelva, se halla interrumpida entre Escarcena y Villalba, a consecuencia de hundimiento de un desmonte.

Sevilla 1.º (9.55 n.).—El desbordamiento del Guadalquivir continúa en aumento con 10 metros sobre su nivel ordinario en Lora y ocho metros y cinco milímetros en este puerto, temiéndose mayor crecida.

Continúa el mismo temporal mar adentro, impidiendo desagüe.

El Guadalquivir crece de nuevo y el Huéscar viene desbordado.

La situacion de la capital es cada vez mas comprometida. Se han adoptado grandes medidas para asegurar las subsistencias y auxilios en caso de que el rio penetre en la poblacion, lo cual considero sucederá en la madrugada próxima.

Ayer pedí 100 marineros a San Fernando, los cuales ya han pasado por Jerez, ignorándose cuando llegarán por estar cortada la via.

La estacion de San Bernardo abandonada por invasion de las aguas.

Esta tarde se ahogó un hombre en la carretera de Extremadura, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

(«Globo.»)

DISCURSO

de don Alejandro Pidal y Mon en la última junta de la Union Católica.

«Señores:

El señor conde de Orgaz ha manifestado tan por completo los sentimientos que animan a todos los que aquí nos hallamos congregados, que creo innecesaria manifestacion alguna por mi parte; pero si para la simetría que debe haber en todas las obras de la union, debo ser torpe y débil intérprete de los sentimientos generales, no tengo inconveniente en pronunciar algunas palabras rogando a vuestra eminenencia, a los señores obispos y al ilustrado auditorio que me escucha, que me dispensen las incorrecciones ó defectos de una improvisacion al abrir mi corazon para que se vea que en él no hay más que la verdadera expresion, la aspiracion vehemente y constante de esos fines que tan elocuentemente el señor cardenal arzobispo de Toledo y el señor conde de Orgaz han manifestado a la reunion. (Muy bien).

Permitidme, pues, que yo, el último de todos, sin más títulos para alzar mi voz que las heridas con que me honra la calumnia, me levante para dar las gracias al episcopado español, y sobre todo al señor cardenal arzobispo de Toledo, sin cuya proteccion, sin cuyo auxilio, hubiéramos en vano intentado la obra que, de realizarse en toda su grandiosa trascendencia, dejará consignada la época presente como una de las más gloriosas que consignará la historia de la nacion española. Porque la verdad es que examinando la historia de España, se vé que el mal nace siempre de su division, de sus desacuerdos, de sus discordias, y que solo cuando se une aparece grande, potente y salvadora, y solo puede unirse cuando a la voz de sus prelados se abraza a la Cruz, signo de verdadera salvacion, en torno del cual pueden y deben agruparse todos los intereses legítimos y todas las aspiraciones generosas. (Aplausos.)

Aquí veo ilustres representantes de las ciencias históricas y si este no fuera un acto tan solemne, si fuera un acto académico, yo les aludiría para que evocasen con su saber aquellos tiempos en que la nacion española estaba dividida en diferentes tribus y colonias, enemigas unas de otras, con ceremonias, con ritos, con instintos, con lenguas diferentes, y sin embargo, el livio, el celta, el peno, el ibero y las tribus que sojuzgaron se convirtieron a la sombra augusta de la Cruz en aquella gloriosa nacion española que con el estandarte de la fé en una mano y su espada en la otra, pasó victoriosa sus blasones por toda Europa, se mostró unida ante la reforma, admiró con su saber a la augusta Asamblea de Trento, descubrió la América para bautizarla con el signo de la redencion y plantó el santo lábaro de la cruz en las salvajes costas africanas. (Muy bien.)

La Union Católica, que parece que está inspirada por un secreto instinto, por el impulso maravilloso que animó á Europa á lanzarse á las Cruzadas al grito de ¡Dios lo quiere! no está hecha por nada ni para nadie fuera de la gloria de Dios; á su frente está el episcopado español y el señor cardenal arzobispo de Toledo, y permitidme esta supersticion, si las esperanzas cristianas y las creencias católicas pueden ser supersticiones; desde el momento en que he visto que el señor cardenal arzobispo de Toledo al frente del episcopado español impulsaba esta obra, no he dudado de su éxito, porque he recordado los grandes hechos de la historia. Si el tiempo me lo permitiera, traería á vuestra memoria una época funesta tambien que por la intervencion del episcopado y de un arzobispo de Toledo se convirtió en era de gloria. Recordad la memorable batalla de las Navas de Tolosa. (Sensacion.) ¡Qué situacion tan triste la de España!

La discordia resonaba por doquiera en nuestro país, por desgracia; teníamos enfrente el poder del Asia y del Africa y media España andaluza; venian á auxiliarnos gentes de esas que despues abandonan en los momentos de peligro, las causas que defienden, y sin embargo, á la voz de la Iglesia se unieron los reyes de Aragon, de Navarra y de Castilla y sin dejar de ser súbdito del rey de Castilla el que era castellano, y súbdito del rey de Navarra el que era navarro, y súbdito del rey de Aragon el que era aragonés, se unieron todos, y en aquellos momentos críticos y decisivos de la batalla en que no pudiendo resistir el empuje enemigo el rey de Castilla se volvia al arzobispo de Toledo y le decia: Arzobispo, «dia es hoy de que vos ó yo muramos.» El Arzobispo de Toledo le contesta: «Non rey, non es dia hoy de que vos murades, sino de vencer á los enemigos,» y desplegando al viento el estandarte episcopal, se entraron por el campo enemigo, acertaron á salvar la muralla formada por las aceradas picas de los 10.000 encadenados etiopes, y arrojando de su real al gran Miramamolín, plantaron el estandarte de Cristo en medio del campo de los enemigos de la fé católica y española. (Aplausos.)

Dispensadme que me haya dejado llevar un momento del sentimiento que embarga mi ánimo. Los instantes son críticos y solemnes; venimos todos de nuestros campos; no tenemos que renunciar á nada de cuanto sea generoso, digno y lícito; pero yo por mi parte, declaro que por cima de los afectos personales y de los sentimientos políticos, pongo la gran bandera de la Union Católica bajo la direccion de los prelados, bajo el estandarte episcopal del arzobispo de Toledo y bajo la enseñanza de la santa fé. Porque no hay que hacerse ilusiones, que ya la voz de la historia nos lo decia por boca de uno de nuestros más ilustres poetas:

Casas, jardines, Césares murieron.

Y aun las piedras que de ellos se escribieron; que todo pasa, porque escrito está que pasarán los cielos y la tierra, y solo quedará la palabra de Dios. (Grandes y repetidos aplausos).

(«Correspondencia de España.»)

A 525,000 pesos asciende el desfaldo cometido en la ordenacion de Marina de la Habana.

Es preciso escribir esa cifra y hablar de estos asuntos en voz alta, porque sobre ese mal entendido compañerismo de que muchas veces se hace alarde, está la moral y está la honra de todos.

En verdad lo decimos: cuando llegan á nuestras manos cartas de Cuba, sentimos sudores de muerte. ¿Qué nuevo escándalo para deshonra de este país que blasona de hidalgo y de honrado, nos comunicará este correo?

Hé aquí la pregunta que nos hacemos.

Sean quienes fueren altos ó bajos, castíguense el bandolerismo «manso», peor mil veces que el de los Juanillones y los Pancha-amplas.

Que no vaya á presidio el que roba un pan para satisfacer el hambre del momento.

Que arrastren una cadena los que abusando de la confianza del país que les entrega su honra, la echan al lodo para vergüenza de propios y extraños.

—Dice «El Imparcial»:

«Entre los gobernadores civil y militar de una provincia castellana, se ha suscitado competencia de jurisdiccion con motivo del proceso intentado por el segundo de aquellos contra un comandante de ejército que asistió á un banquete democrático recientemente celebrado.

Considera la autoridad civil que, estando debidamente autorizado el banquete, el oficial en cuestion usó de un derecho consignado en la ley de reuniones, y opina que no debe castigársele por ello. Otra cosa muy distinta entiende el gobernador militar, fundandose en que la ley constitutiva del ejército prohíbe á los militares tomar parte en manifestaciones de carácter político.

La competencia promete ser curiosa en incidentes.»

Nosotros creemos que si un comandante no puede asistir á ese género de reuniones, menos puede asistir un general, y que como dicen las Ordenanzas, la falta es tanto mas grave, cuanto mayor es la graduacion del que la comete.

Resuélvase la competencia; de cualquier modo, creemos tambien que los militares todos, cuanto mas separados estén de la política, mejor.

(«La Correspondencia Militar.»)

En esta primera quincena del mes corriente debe reunirse en la Habana el consejo de guerra encargado de ver y fallar el proceso instruido contra los que aparecen comprometidos en las defraudaciones descubiertas en aquel departamento.

Aunque el general Beranger no cumple el tiempo reglamentario hasta el mes de setiembre próximo, está autorizado para regresar á la Península tan pronto como se falle aquel proceso, y por consecuencia, es seguro que se hallará en la Península á mediados de mayo.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido una comunicacion del gobernador general de Cuba, participando que, á consecuencia de un encuentro habido entre la cuadrilla de malhechores que vagaba por las Villas y las tropas, aquella ha sido derrotada, muertos y heridos algunos de los bandoleros, y presos otros.

—Una poderosa y conocida casa de la Habana, complicada con las últimas irregularidades descubiertas en aquel apostadero, ha reintegrado á las autoridades el valor de 10,500 toneladas de carbon que habia defraudado, del que suministraba para servicio de la marina.

La noticia parece que se recibió ayer ó anteayer en esta córte.

Tan espontánea restitucion ha causado profundo disgusto en determinados círculos, pues, con mayor ó menor fundamento, se supone que no tiene otro objeto que el de envolver en el misterio una irregularidad de hondas raíces, evitando por este procedimiento se prosigan las diligencias en averiguacion del delito.

Creemos que la restitucion de la cosa no lleva en sí la remision de la pena en que hayan podido incurrir el autor y los cómplices del hecho.

* *

Tambien han reintegrado la parte que les habia correspondido en las últimas irregularidades del apostadero de la Habana, varios oficiales del cuerpo

administrativo de la armada.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

—Por acuerdo, segun parece, de uno de los últimos Consejos de ministros, ha pasado al Consejo de Estado, para que este alto cuerpo informe en pleno, la solicitud promovida en 19 de julio de 1830 por el hijo segundo del infante D. Enrique, D. Francisco María de Borbon y de Castellví, reclamando en nombre suyo y en el de sus hermanos, el derecho que les asiste de llamarse Borbon como su padre. Al expediente promovido por dicho señor ha sido unida una solicitud del Sr. Güell y Renté, fecha 22 de Marzo del presente año, pidiendo el apellido citado á que sus hijos tienen derecho por parte de su madre, es decir, en segundo término.

Nada mas que ocho meses... ha estado detenida una instancia de esa naturaleza en la administracion del último gabinete. Así andaba lo demás...

(«Liberal.»)

Hoy recibimos al correo de la Habana, que alcanza al 15 de marzo, escaseando mucho las noticias de interés que en su rápida lectura hemos hallado.

A pesar de las noticias de algunos especuladores, la cosecha de tabaco es abundantísima en general y la calidad muy buena, escepto la del cortado del 8 al 20 de enero, que han deteriorado las lluvias. La sequía posterior perjudicará bastante á la cosecha de caña.

Muchos son los hacendados de la jurisdiccion de Cienfuegos que se han adherido á la empresa de inmigracion de indios de Centro América; así es que ya se estaba disponiendo el primer buque para llevar una numerosa expedicion de colonos.

(«Provincias.»)

RUSIA —Hé aquí parte de la curiosa indagatoria tomada á Rusakoff, asesino del czar, segun la publica la «Gaceta de Italia»:

Juez de instruccion.—¿Cuando os resolvisteis á atentar contra la vida del czar?

Rusakoff.—Hacia una semana encontré á un condiscípulo, el cual me ordenó arrojara la bomba contra el emperador.

Juez.—¿Cómo se llama ese condiscípulo?

Rusakoff.—No puedo decirlo. Es inútil que insistais, pues nada diré.

Juez.—¿Erais el único encargado de cometer el atentado?

Rusakoff.—No; sabia que otros, como sucedió, me ayudarian.

Juez.—¿Los conocéis?

Rusakoff.—No.

Juez.—¿Quién os indicó la hora y el sitio por donde pasaria el emperador?

Rusakoff.—Nadie; me paseaba por el Catalna, y por las parejas de policia comprendí el camino que el czar llevaria.

Juez.—¿De dónde provenia el proyectil de que os servisteis?

Rusakoff.—Minutos despues encontré una jóven, la cual me entregó un paquete envuelto en un pañuelo.

Juez.—¿Sabeis lo que contenia el paquete?

Rusakoff.—Sí; pero ignoraba cómo estaba constituido el proyectil.

Juez.—¿La jóven os dijo algo?

Rusakoff.—Sí; ella misma me encargó lanzara aquel paquete debajo del carruaje del czar.

El interrogatorio nos parece inverosímil, pues las noticias del correspondiente de la «Gaceta de Italia» concuerdan en los detalles mas salientes del inter-

rogatorio con las publicadas por la prensa francesa.

(«Correspondencia Militar.»)

Gacetilla.

Hemos recibido el programa del Certámen con que ha de celebrarse en Palma de Mallorca el segundo centenario de la muerte de don Pedro Calderon de la Barca.

Varios son los premios ofrecidos por las corporaciones y sociedades de aquella capital al objeto de adjudicarse á los autores de las mejores composiciones presentadas, advirtiéndose que el concurso estará abierto hasta el día 12 de mayo próximo y hasta el día 1.º de dicho mes para las composiciones musicales.

Digno es de este obsequio el nombre del esclarecido poeta, cuya memoria vivirá siempre en el corazón de los buenos patriotas y muy especialmente en el de los aficionados á las bellas letras; y esperamos que los resultados han de corresponder á los deseos de los iniciadores de tan feliz idea.

Honar el mérito es siempre indicio y prueba de cultura en los pueblos, y nuestra provincia no podía ménos de tomar parte en ese concierto general con que España entera se propone celebrar el mérito del insigne poeta Calderon.

¿Permaneceremos insensibles, los habitantes de esta isla, al llamamiento? ¿No nos animará el deseo de llevar siquiera una hoja de laurel con que formar nutrida corona para tan esclarecido ingenio?

Anímense, pues, los aficionados á estudios literarios, y véase á continuación los premios con que pueden ver recompensado su trabajo que, por otra parte, nunca será infructuoso aunque no obtenga aventajada clasificación del tribunal competente.

Instituto Provincial

Premio primero:—*Una escribanía de plata.*—Se adjudicará al autor del mejor «Juicio crítico en prosa del Teatro de Calderon, según las reglas del arte dramático.»

Premio segundo:—*Un laud de oro.*—Al autor de la mejor poesía lírica en honor de D. Pedro Calderon de la Barca.

Premio tercero:—*Una arpa de oro.*—Al autor de la mejor composición musical, para coro á cuatro voces y estrofa de una ó mas voces, con acompañamiento de piano, de un himno en loor de Calderon, cuya letra se acompaña.

Profesores del Instituto, de la Escuela de Náutica y de la Normal

Premio:—*Un ejemplar de las obras de Calderon de la Barca, lujosamente encuadernadas.*—Al autor de la mejor «Biografía de D. Pedro Calderon de la Barca.»

Excm. Diputación Provincial

Premio:—*Un objeto de arte.*—Al autor del mejor dibujo ó cartón que represente una alegoría alusiva á D. Pedro Calderon de la Barca.

Además costeará la impresión de los trabajos premiados que el Jurado considere dignos de esta distinción, regalándose un considerable número de ejemplares de los autores respectivos.

M. I. Ayuntamiento de Palma

Premio:—*Una palma de plata.*—Al autor del mejor soneto escrito en idioma Mallorquin literario, á la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca.

Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País

Premio:—*Un pensamiento de oro.*—Al autor de la mejor traducción en verso Mallorquin de una ó mas escenas del drama «La vida es sueño.»

Concederá además el título de Socio de mérito al autor del trabajo que el Jurado crea conveniente recomendar para esta distinción, entre todos los presentados al certámen, que fueren premiados.

Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma

Premio:—*Un porta-lápiz de oro.*—Al autor de la mejor memoria sobre la influencia de las doctrinas filosóficas de la época de Calderon de las ciencias médicas.

Si el autor premiado fuese Doctor ó Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirujía, se le otorgará además el título de Socio corresponsal de la Academia.

Ilustre Colegio de Abogados de Palma.

Premio:—*Una pluma de oro.*—Al autor de la mejor memoria sobre la influencia del Teatro de Calderon en las costumbres.

Academia Provincial de Bellas Artes

Dos *accesit*, consistentes cada uno de ellos en una medalla de cobre y diploma especial, á los autores de los dos dibujos ó cartones que sigan en mérito al que obtenga el premio de la Excm. Diputación provincial.

Impresa ya la «Oración Fúnebre» que, con motivo de los funerales de D. Benito Andreu, compuso el reputado orador D. Francisco Cardona, presbítero, queda abierta en esta imprenta la venta de ejemplares al módico precio de 15 céntimos de escudo.

Sirva esto de aviso á las muchas personas que han manifestado deseos de ver impreso este importante elogio, que por causa de una indisposición del señor Cardona no pudo terminarse en el púlpito.

Copiosas son las lluvias que desde la noche pasada están cayendo sobre esta ciudad y su término, las que han sido mas abundantes en el interior de la isla.

Con motivo de hallarse en Palma el señor Alcalde de Ciudadela, sabemos no ha dejado de poner en conocimiento de los señores Gobernador de la provincia y Administrador de correos, los perjuicios que causa á los pueblos del interior de la isla la detención de la balija que llega los martes en el vapor Menorca, de cuyo hecho nos hemos ya ocupado. Según noticias, será atendida tan justa reclamación.

Según noticias, don Julio de Tolosa se presenta como candidato constitucional por este distrito.

Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy 62 cabezas ganado lanar, 151 de cerda y 2 asnal.

Por real orden de 5 de marzo último el señor Ministro de la Gobernación ha confirmado la providencia del señor Gobernador de estas islas, relativa á la reposición de un escalon de cierta casa

de don Lorenzo Seguí y pago de un impuesto exigido por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del pueblo de A'ayor en esta Isla.

Las acciones procedentes del Canal de Suez, que en el origen costaban 5.000 francos, se cotizan hoy en 380.000. Su valor en unos once años se ha multiplicado 76 veces.

Mr. de Lesseps asegura que las del Canal de Panamá subirán mas aun.

Por lo que pueda interesar á algunas familias, publicamos á continuación una nota de los concursos que se anuncian, tanto para las academias militares como de la armada.

Uno para cubrir 30 plazas de alumnos de la escuela naval flotante; principiará el día 23 de abril. En la academia de ingenieros, concurso para 25 plazas, principiará el 15 de julio. En la academia de artillería, para cubrir 50 plazas. En la academia de estado mayor, concursos para número limitado. En la academia de caballería, el 15 de julio, nuevo exámen de los aspirantes comprendidos en el decreto de 22 de Setiembre.

Estacion Telegráfica de Mahon

CORREOS

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina de correos por los conceptos que á continuación se espresan.

Por falta de franqueo

Sr. D. Francisco Calatayud . . .	Cartagena.
» » Antonio Graells . . .	Lérida.
» » Justo Rodriguez Gimenez . . .	Manila.
Señores Pons y Comp.ª . . .	Habana.
» Dalmau Massenet . . .	id.
Sr. D. Gabriel Pujol . . .	Guantánamo.
» » Antonio Ferrer . . .	Villa-Cárlos.
Sra. D.ª Agueda Monjo . . .	Ferrerías.
» » Josefa Tarazona . . .	Paiporta.
» » Carlota Ponseti y Vives . . .	Barcelona.

Seccion de lista

Sr. D. José Sintés . . .	Mahon.
» » Francisco Langarita . . .	id.
» » Jaime Florid . . .	»
» » Estéban Hernandez . . .	»
» » Conrado Pínto . . .	»
» » Manuel Molina . . .	»
» » Isidoro Diaz Vigil . . .	»
» » Eduardo Abuín . . .	»
» » N. N. . .	»
Sra. D.ª Leonor Ehavarria . . .	»
» » Francisca Olives y Riera . . .	»

Mahon 5 de Abril de 1881.—El Gefe int., José Cardona.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo día 10 del actual á las 3 y media de la tarde, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura del espresado Casino.

Lo que se participa á los Sres. Sócios en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento.

Mahon 5 de Abril de 1881.—El Vice-Presidente, Pedro Sintés.

Nodriz.

Una que por haberselle muerto la criatura deseria encontrar para amamantar. Vive calle San Gabriel núm. 2.

Imp. de M. Parpal, Bastion 32.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Guillermo abad y S. Selestino papa confesor.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Angeles en San Francisco.

Santo de mañana.

S. Epifanio obispo y mar.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 6.

Para Palma vapor-correo Menorca cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trips. efs. y la corresp.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 5 h. 37 ms.—Pónese 6 h. 29 ms.

LUNA.—Sale 9 h. 56 m. de la M.—Pónese 0 h. 0 m. de la N.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á 9 las mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	F. 174 sobre 1 m. cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
6	748'	19'7	13'5	94	16'	5	NO. flojo.	1'8

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—5'45 t.

En el meeting proteccionista celebrado en Barcelona se pidió que se mantenga la suspension de la reforma arancelaria.

Inglaterra fija cuatro peniques sobre la escala de vinos espirituosos.

Interior, 21'85.

Exterior, 22'00.

Bonos, 100'00.

Madrid 5—6'45 t.

Ha estallado un movimiento republicano en Oporto. Los insurrectos se han hecho fuertes en el Teatro.

Faltan detalles.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

CONSUMOS.

El dia 12 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los derechos de Consumos, cereales y Sal durante el próximo año económico de 1881-82 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la subasta referida.

—Mahon 1.º Abril 1881.—El Alcalde Presidente.—
J. Vidal.

Alcaldía de Mahon.

El dia 12 del corriente mes á las doce y media de su mañana, se reunirá la Junta municipal por segunda convocatoria para aprobar el presupuesto ordinario del proximo año económico de 1881-82 y examinar y censurar las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al año 1879-80.

Mahon 6 Abril 1881.—J. Vidal.

VACUNACION Y REVACUNACION.



Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará todos los lunes en casa Cursach, calle Cos de Gracia núm. 2, esquina á la de las Moreras.

SANGUIJUELAS. Se venden y aplican á domicilio. Se sirven pedidos al interior de la Isla.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

NICOLÁS TICOULAT,

HA recibido un surtido completo de dientes sueltos para dentaduras enteras y medias dentaduras, dientes-encias superiores de las mas afamadas fabricas americanas asi como dientes de las de Paris y Lóndres: dentaduras cauchú con presion atmosférica cauchú rosa color encia en que no se distingue la dentadura artificial á la natural y con seguridad puede el individuo hacer la masticacion.

Se aseguran dichas piezas como de costumbre.

Pone y arregla dientes y dentaduras al alcance del pobre y del rico. Pasa á domicilio.

Calle de la Infanta núm. 7.

Al Público.

En la casa n.º 38 de la Reina, continúa vendiéndose, á reducidos precios, calzado para niña, y se liquida una partida de botitos piel bufalo clavateados y graneados, clase superior, para caballero á 10 pesetas par.

Subasta

El lunes 11 del actual, á las once de la mañana se venderán en pública subasta, por voz del pregonero público, en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, las casas números 20 y 22 de la calle Portal de Mar, por separado, siempre que la postura acomode á su dueño. El pliego de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría de D Francisco Andreu.

Para vender.

Lo está la estancia nombrada *Lima*. Se dará por un precio muy ventajoso para el comprador. Dirijirse Plaza del Cármen núm. 3.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Cada cigarillo lleva la Arma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Para Barcelona.

A últimos de la semana saldrá de este puerto la Balandra JUANITO. Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués, Rampa de la Abundancia, almacen.

CIRIOS

BLANCOS Y AMARILLOS

ELABORADOS CON TODA PERFECCION, SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Los cirios y hachas que se vendian á 10 rs. vn. hoy se dan á 8.

Nota. A los revendedores é iglesias al por mayor se hace un descuento de 25 por ciento en los blancos.

CONFITERIA DE CARDONA San Roque 39.

ORO

Llegado á esta Ciudad el platero mallorquin don José Forteza, portador de un riquísimo y caprichoso surtido de joyas de oro, como aderezos, collares, pendientes, sortijas, relojes, cadenas, brazaletes y todo lo que de elegante encierra el arte de joyería se halla en poder del espresado Sr. Forteza que tiene su domicilio y pasa al de los que gusten avisarle, en la fonda de Jaques, calle del Castillo.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

